

Madrid, 3 de noviembre de 2025

Alquiler Seguro Asset Market SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la "**Sociedad**" o "**ASAM**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el artículo 21 del Reglamento de funcionamiento de BME MTF *Equity* y en la Circular 3/2023 del segmento BME *Scaleup* de BME MTF *Equity*, pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Entre los días 23 de septiembre y 30 de octubre de 2025, la Sociedad ha adquirido el pleno dominio de las siguientes 5 viviendas por un importe total de 627.650,00 euros:

Ref.	Viviendas	Municipio	Estado	Superficie
0055	Paseo de la Estación 33, 9º 1	Villareal	comercialización	86
0056	Calle Dr. Flemming 8, 1° 2	Xirivella	alquilado	68
0057	Calle Aragón 14, 4º A	Leganés	alquilado	66
0058	Calle Victorino Bayo 7, 2º A	Madrid	alquilado	64
0059	Calle Venancio Martín 46, Bajo B	Madrid	alquilado	59

La totalidad de las adquisiciones han sido financiadas gracias al préstamo hipotecario formalizado con fecha 10 de junio de 2025.

La Sociedad tiene como objetivo generar una rentabilidad bruta anualizada por alquiler del 7,3%1.

¹ Calculado como el sumatorio de las rentas brutas anuales esperadas por los alquileres de las viviendas y dividido entre el sumatorio del precio de compra y CAPEX estimado (si procediera) de los inmuebles.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME *Scaleup* se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Antonio Carroza Pacheco Presidente del Consejo de Administración

ALQUILER SEGURO ASSET MARKET SOCIMI, S.A.U.